



PROCESO SELECTIVO REPOSICIÓN MAESTROS 2024 ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN FÍSICA

Es usted tutor y especialista de Educación Física, de 2º de Primaria, teniendo 25 alumnos de los cuales 10 son chicos y 15 son chicas en un centro de especial complejidad educativa de la zona norte de la capital. El grupo consta de una alumna que va temporalmente en silla de ruedas al haber tenido un accidente doméstico, un alumno que está en observación por un protocolo de acoso y otro alumno diagnosticado con trastornos graves de la conducta.

1. Describa los cinco elementos que debe incorporar la programación didáctica de Educación Física en el ciclo del cual se trabaja: 0,5 puntos

2. Quién, en uso de las competencias asignadas como responsable pedagógico, asegurará un adecuado diseño, desarrollo y evaluación de la programación didáctica de la etapa y de la práctica docente. 0,25 puntos.

3. Entre las medidas específicas que podrán plantearse para atender al alumnado con necesidades educativas especiales, cuáles podrán aplicarse únicamente en los cursos de 2º, 4º o 6º de la etapa y por qué: 1 punto.

4. Explica en qué documentos y artículos de estos se debe basar un centro para la implantación de un proyecto integrado de Educación Física al inicio del curso 2023-2024: 1,25 puntos.

5. En el grupo tenemos 25 alumnos de los que uno de ellos es diagnosticado con trastornos graves de la conducta. Explique cómo se considera a este alumno y el decreto de la Comunidad de Madrid en que lo hace. 0,75 puntos

6. Concrete cuáles son los documentos oficiales de evaluación. Explique qué debe constar en esos documentos: 1,25 puntos.

7. En una sesión en la que se trabaje la cultura madrileña a través de los juegos populares de la Comunidad de Madrid. Desarrolle: 2,5 puntos

- Dos juegos populares que trabajaría con el alumnado. 0,25 puntos cada uno.
- Qué competencia específica y criterios de evaluación desarrolla en esta sesión. 1 punto.
- Las adaptaciones y actuaciones son necesarias para el alumnado con el que se cuenta. 1 punto.

8. a) Explique la secuencia de actuaciones, profesores involucrados y las posibles resoluciones en su investigación en la observación de un protocolo de acoso. 1,8 puntos.

b) Indique las actuaciones de prevención y sensibilización que como tutor y especialista se puedan llevar a cabo. 0,20 puntos.

c) Indique qué tipo de falta es el acoso escolar y la legislación pertinente para la tipificación de este. 0,5 puntos.